

ÍNDICE

1-	Introducción y objetivos.....	2
2-	Metodología	2
3-	Marco teórico	3
3.1-	Historia de la fraseología	3
3.2-	Unidades fraseológicas.....	5
3.2.1-	Clasificación de las unidades fraseológicas.....	5
3.2.1.1-	Las colocaciones.....	6
3.2.1.2-	Las locuciones.....	7
3.2.1.3-	Los enunciados fraseológicos.....	10
3.2.1.3.1-	El refrán.....	11
3.2.1.3.1.1-	Características de los refranes.....	14
3.2.1.3.2-	Enunciados de valor específico.....	15
3.2.1.3.3-	Las citas.....	15
4-	Análisis del corpus.....	16
5-	Conclusiones.....	25
6-	Bibliografía.....	26
7-	Recursos web.....	27
8-	Anexos.....	29

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Con el presente trabajo pretendemos ofrecer un breve recorrido por la fraseología española, y sus unidades fraseológicas, centrándonos principalmente en el estudio de las paremias, y dentro de estas en los refranes.

Desde muy temprana edad me han llamado especial atención los refranes, esas “frases” fijadas en nuestra lengua que las personas repiten y repiten y que los demás entienden perfectamente qué han querido decir. Me han parecido desde que tengo uso de razón muy fascinantes. Pues encontramos refranes para todo tipo de situaciones y circunstancias, ya que el pueblo se la ha ingeniado para crear múltiples sentencias y utilizarlas como consejo, advertencia o simplemente para convencer a aquel que quiera hacer o comprender algo. Simplemente, los refranes demuestran experiencias que han sido vistas y vividas por los autores.

Para la mayoría de los estudiosos, los refranes surgen del ámbito popular, que han sido transmitidos oralmente, sin conocerse su autoría. Lo que no cabe duda, es que los refranes están totalmente ligados al pueblo y a su folclore. Sin el pueblo, estas sentencias no se hubieran creado ni pasado de generación en generación, quedando generalmente intacto con el paso del tiempo. Es una sabiduría popular, alejada de lo estrictamente académico y que podemos ver en todas las clases sociales (P.Celdrán, 2009).

Nos proponemos, como objetivos principales, presentar un breve panorama general de lo que son las unidades fraseológicas, entre ellas, las colocaciones, las locuciones, las paremias, y a continuación y como objetivo principal, como se ha dicho más arriba, nos centraremos en el estudio de aquellos refranes de uso y sus variantes más habituales, que aparecen ejemplificados en los medios de comunicación, los cuales hemos recogido y presentado en el anexo de este trabajo.

2. METODOLOGÍA

Para esta investigación, la metodología que hemos seguido es la siguiente: en primer lugar, para realizarla, nos hemos documentado de una interesante fuente bibliográfica como es el *Manual de fraseología española* de Gloria Corpas Pastor (1996). Seguidamente, para nuestra fuente de investigación, hemos utilizado diferentes periódicos, revistas, blogs y programas o series de televisión donde podemos observar y ejemplificar el

uso de algunas de estas expresiones. Tenemos que aclarar que, para esta investigación, hemos seleccionado los refranes que nos han parecido más curiosos y significativos y que suelen aparecer en estas fuentes, así como en la lengua oral, de forma más habitual.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Historia de la fraseología.

Desde la antigüedad, según R. Gurillo (1997), el hombre de ciencia ha sentido curiosidad por ciertas expresiones empleadas en uso cotidiano. De esta manera, surgió la paremiología, la disciplina que trata de la recogida y análisis de los refranes. El humanismo, en el siglo XVI, fomentó esta preocupación, así Erasmo de Rotterdam en el prólogo de su *Adagia*, dedica un espacio al proverbio, del que considera características de la generalidad, la popularidad, la brevedad, la belleza formal...

En español, la primera colección de refranes o sentencias se remonta al siglo XV, aparecida en una estampa en cuyo borde inferior se lee la siguiente nota: “Iñigo López de Mendoça a ruego del Rey Don Juan ordenó estos refranes que dizen las viejas tras el fuego y van ordenadas por a, b, c”, documento del que se conocen dos ediciones, una de 1512 y otra de 1550; en 1549 aparece, según Fernández-Sevilla (1958)¹, la colección más importante de refranes editada en España hasta mediados del siglo XVI, es el *Libro de refranes copilado por el orden del abc en el qual se contienen quatro mil y trezientos refranes. El mas copioso que hasta oy ha salido impresso*, de P. Vallés.

A partir del siglo XVII, el interés por estas estructuras se ha incrementado, y se recogen además de los refranes, otras formas como frases proverbiales o sentencias populares, y además se ve reflejado en diccionarios generales como el *Tesoro de la lengua española* de Covarrubias en 1611, o en gramáticas como el *Espexo general de la gramática en Diálogos*, de Ambrosio Salazar en 1614. Además, también surgen colecciones especializadas como los *Refranes o proverbios en romance*, de Hernán Núñez en 1621, o el *Vocabulario de Refranes y Frases Proverbiales y otras formas comunes en la lengua Kastellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia* de Gonzalo Correas en 1627.²

En el siglo XVIII, sigue en aumento esta tendencia por recopilar estas expresiones de uso cotidiano. La Real Academia Española confecciona entre 1726 y 1729 los seis

¹ Citado en Ruiz Gurillo (1997).

² Citado en Ruiz Gurillo (1997).

tomos del *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las frases y modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua*.

El número de obras sigue en aumento durante el siglo XIX. El refrán deja de ser pieza de erudición y pasa a convertirse en elemento de investigación fundamentalmente folclórico y popular. Destacamos el *Diccionario de Refranes, Adagios y Locuciones proverbiales, con su exacta o más aproximada correspondencia en francés y viceversa* de José María Sbarbi en 1851, el *Diccionario de Modismos, voces populares y frases hechas, puramente castellanas*, de Ramón Caballero en 1871 y el *Diccionario de frases de los autores clásicos españoles*, de José Mir y Nogueras en 1899.

Ya en el siglo XX, resultan igualmente abundantes estas recopilaciones. Destacan la *Fraseología y la estilística castellana*, de Julio Cejador en 1921, el *Diccionario de modismos de la lengua castellana* de Ramón Caballero en 1942 o el *Refranero general ideológico español* de L. Martínez Kleiser en 1953. No obstante, este interés que viene desde el siglo XV por recopilar lo idiomático, normalmente no viene acompañado de un análisis lingüístico, esto se empieza a dar a partir de los años 50, concretamente en 1950 se publica la *Introducción a la lexicografía moderna* de Julio Casares, manual en el que ya sí se dedican algunos capítulos al estudio lingüístico de las locuciones, frases proverbiales, refranes, modismos y otras estructuras. En la década de los 90, se publica también, concretamente en 1996, el *Manual de fraseología española* de Gloria Corpas Pastor. (Ruiz Gurillo: 1997).

Por otro lado, la fraseología puede considerarse una rama de la lingüística. Se estructura como rama interdisciplinar con propiedades y rasgos intrínsecos, y se ocupa de las unidades fraseológicas (en adelante UFS), fundamentalmente de locuciones y frases proverbiales y, en un sentido más amplio, de refranes, dialogismos, aforismos, vocabulario técnico, frases proverbiales, locuciones, etc.

La fijación y la idiomatidad son dos propiedades que determinan la pertenencia de un sintagma a la fraseología. La fijación es la propiedad necesaria para hablar de unidad fraseológica, y la idiomatidad constituye la propiedad no necesaria de las unidades fraseológicas, es decir, según la cual, el significado de la estructura no puede deducirse del significado de sus partes, tomadas bien por separado o en conjunto.

Así pues, tales propiedades definen la fraseologización de una unidad a través de un conjunto de rasgos como la aparición de palabras diacríticas (*a rajatabla*), la presencia de rasgos fonéticos peculiares (*ni fu ni fa*), la imposibilidad de conmutar los componentes léxicos de una unidad fraseológica (*tomar el pelo* por **tomar el cabello*), etc. (Ruiz Gurillo: 1998).

3.2 Unidades fraseológicas:

Según Ruiz Gurillo (1997:15), “El término unidad fraseológica incluye combinaciones muy diversas que frecuentemente se conocen con las denominaciones de modismo, locución, proverbios, refrán y fórmula pragmática, aunque también puede hablarse de otros grupos”.

También hay que tener en cuenta que algunas modificaciones de estas unidades fraseológicas no deben ser entendidas como variantes, sino como una muestra de su grado de fijación, “así, cuanto mayor es su fijación, y por ende su institucionalización, más posibilidades hay de que sufran modificación en el discurso, y de que tal modificación y su efecto sean reconocidos por los hablantes” (Corpas Pastor, 1996, p.29).

Zuluaga (1980) define el concepto de unidad fraseológica como el término utilizado para designar toda combinación fija de palabras. Según Zuluaga (1980:16), “el término expresiones fijas no es unívoco; se trata, por una parte, de una fijación funcionalmente inexplicable, es decir, no determinada por alguna regla gramatical o semántica –fijación fraseológica- y, por otra parte, de una fijación no propiamente lingüística, a la que llamamos pragmática”.

3.2.1 Clasificación de las unidades fraseológicas.

En este apartado nos centraremos en la ya conocida clasificación de las unidades fraseológicas (UFS) entre las que tenemos que destacar el estudio de Corpas Pastor (1996: 50-52) donde se hace un exhaustivo análisis y clasificación de ellas. Esta autora clasifica los fraseologismos del español en tres esferas o grupos:

- En el primer grupo estarían las unidades fraseológicas que se encuentran fijadas solo en la norma, llamadas *colocaciones*, y las unidades fraseológicas del sistema, llamadas *locuciones*.

- En un segundo grupo estarían las unidades fraseológicas que pertenecen exclusivamente al ámbito socio-cultural de la comunidad hablante en la que estemos.
- Y por último, en un tercer grupo reuniríamos las restantes unidades fraseológicas que no tienen cabida en los grupos anteriores, que serían los *enunciados fraseológicos*, dentro de los cuales vamos a distinguir entre *paremias* y *fórmulas rutinarias*. Centraremos el análisis de nuestro trabajo en las paremias, concretamente en los refranes.

3.2.1.1 Las colocaciones

Las colocaciones son aquellas unidades fraseológicas que son sintagmas libres, generados a partir de reglas, pero que, al mismo tiempo, presentan cierto grado de restricción combinatoria determinada por el uso. Las colocaciones son unidades estables dentro de la lengua, combinaciones fijadas en la norma y no en el sistema.

Según Corpas Pastor (1996), el término colocación fue introducido por Seco (1978:218) quien dice haberlo tomado de J. R. Firth (1957), y posteriormente este término aparece en el ámbito de la filología española en los diccionarios de lingüística que se traducían al español. Tras la definición que aparece en dichos diccionarios, el término colocación es utilizado como un método para descubrir el significado o la coaparición sistemática de unidades léxicas.

Zuluaga (1980) en cambio, no incluye las colocaciones dentro de las unidades fraseológicas; se centra en dividir las unidades fraseológicas con arreglo a dos criterios, el criterio según su estructura interna, y el criterio según su valor semántico-funcional.

A. Castillo Carballo (2000), define las colocaciones como aquellas unidades que no son combinaciones libres, pero que presentan cierto grado de fijación o de frecuente coaparición con otros vocablos.

Las colocaciones suponen la unidad más lejana, en cuanto a características se refiere, de las paremias. Las colocaciones por lo general van a presentar una nula idiomatidad para el hablante nativo, aunque sí que van a tener cierto nivel de fijación (por supuesto, ni la mitad que las paremias, como los refranes). Por otro lado, las colocaciones las podemos encontrar con diferentes estructuras, como ejemplo de ellas, mostramos algunas de las propuestas por Corpas Pastor (1996: 67)

- Adverbio + adjetivo: *estrechamente ligado, rematadamente rico...*
- Adjetivo + sustantivo // Sustantivo + adjetivo: *Bajo consumo, error garrafal, mercado negro,...*
- Verbo + Sustantivo: *Correr un rumor, asumir una responsabilidad, tomar asiento, mantener la compostura,...*
- Verbo + Adverbio: *Prohibir terminantemente, afirmar rotundamente, creer ciegamente,...*

A. Castillo Carballo ofrece una subdivisión dentro de las colocaciones; en primer lugar las *colocaciones gramaticales* para hacer referencia a aquellas colocaciones que están constituidas por una palabra de apoyo (nombre, adverbio, adjetivo, etc.), más una preposición o estructura sintáctica determinada; y en segundo lugar las *colocaciones léxicas* compuestas por un nombre, adverbio o adjetivo en las que uno de ellos determina la presencia del otro. (Castillo Carballo, 1998).³

3.2.1.2 Las Locuciones

Las locuciones son unidades fraseológicas del sistema con características como la fijación interna y externa y la unidad de significado. Estas unidades no constituyen enunciados completos y casi siempre van a funcionar como elementos oracionales. (Corpas Pastor, 1996:88).

Diversos autores defienden que las locuciones son unidades de la lengua que han quedado completamente petrificadas principalmente por la repetición continua en el tiempo y, por tanto, hay muy poco margen de variación de sus componentes. Esto lo podemos comprobar fácilmente cuando cambiamos alguno de los términos de la locución, el significado originario que tenía se pierde en su totalidad. Por ejemplo:

Meter la pata > Meter la “pierna”

No dar pie con bola > no dar pie con “pelota”

Loco de remate > loco de “extremo”

³ Citado en ACTAS XI (2000) Norma y producción lingüística: las colocaciones léxicas en la enseñanza de segundas lenguas. M^a Auxiliadora Castillo Carballo.

Según Casares, una locución es una combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes. (Casares, 1992).

La semejanza principal que se da entre una locución y una paremia está en la fijación de la estructura en el tiempo y la conservación de su significado metafórico. Por este motivo, es realmente difícil separar las paremias de las locuciones, así lo declara Corpas Pastor (1996). Dicha dificultad está en que muchas locuciones parten o tienen su origen en un refrán.

Por otro lado, con respecto a las locuciones, al funcionar como elementos oracionales, se ha llevado a cabo una clasificación que depende de la función que desempeña en la estructura oracional de acuerdo a su equivalencia con cada una de las partes de la oración. Así, se habla de:

- a) Locuciones nominales: Son aquellas locuciones que se forman por sintagmas nominales de distintos tipos. Dentro de este tipo de locuciones, Casares (1992) distingue tres subtipos, *las locuciones nominales denominativas*, que serían aquellas que designan a una persona, animal o cosa, por ejemplo *ave del paraíso*; *las locuciones nominales singulares*, como *el huevo de Colón*, que en vez de parecerse más al nombre común lo hacen al propio y también coinciden con el nombre propio estas locuciones en que no se admiten calificativos ni complementos determinados (Casares, 1992: 174). Generalmente, estas locuciones tienen la función de comparación; y el tercer subtipo, *las locuciones nominales infinitivas* que reciben este nombre porque van introducidas por un infinitivo, o bien se incluye más de un infinitivo en la locución, como por ejemplo, *coser y cantar*.
- b) Locuciones adjetivas: Por lo general, estas locuciones se componen de un sintagma adjetivo compuesto del tipo adjetivo + preposición + sustantivo, por ejemplo, *cortados por el mismo patrón*, o bien la estructura adjetivo + conjunción copulativa + adjetivo, como *sano y salvo*, o *contante y sonante*. Casares otorga dos funciones sintácticas básicas a este tipo de locuciones, que son las mismas que las de un adjetivo simple (pero las locuciones no permiten grado), es decir, atributo o complemento del nombre.
- c) Locuciones adverbiales: Las locuciones adverbiales en su mayoría son sintagmas prepositivos que, por cuestiones de índole semántica o funcional, parecían tener

cierta relación con la categoría gramatical de adverbio (Corpas 1997: 99). Casares toma este tipo de locuciones como una especie de superación de la tradicional categoría gramatical, “comprende las conocidas por modos adverbiales y otras fórmulas hasta hoy no clasificadas” (Casares 1992: 180). Por ejemplo, *a la vez, a tontas y a locas, en verdad, por lo pronto*, etc, aunque también podemos encontrar locuciones adverbiales con diferente estructura, como por ejemplo, un sintagma adjetivo pero que funcionarían como adverbios como ocurre en *largo y tendido*. Casares establece, además, dentro de las locuciones adverbiales, varios subtipos, tantos como clases de adverbios existen (tiempo, modo, lugar...).

- d) Locuciones verbales: este tipo de locuciones expresan procesos, formando los predicados, con o sin complementos. Presentan una gran diversidad morfosintáctica. La estructura puede ser también muy variada, puede darse la estructura de dos núcleos verbales unidos por una conjunción, que pueden o no llevar complementos, por ejemplo, *ir y venir, dar y tomar*; también podemos encontrarlas con la estructura verbo + pronombre como *palmarla o diñarla*; la estructura verbo copulativo + atributo, como *estar mano sobre mano*; verbo + suplemento, como *hacer oídos sordos...* (Corpas 1996: 103)
- e) Locuciones prepositivas: Corpas Pastor (1997) define este tipo de locuciones como “aquellas unidades fraseológicas susceptibles de constituir el núcleo de un sintagma prepositivo, como por ejemplo *en pos de o a pesar de, pese a*”. Las locuciones prepositivas están formadas por un adverbio que va seguido de una preposición o un sustantivo seguido de una preposición. Algunos autores establecen otra clasificación dentro de ellas, como Alarcos que establece una subdivisión de dos tipos,
- En primer lugar, las locuciones que están formadas por un adverbio que es capaz de funcionar por sí solo, como *encima de la cama* (encima puede funcionar por sí solo, *lo puso encima*); y un segundo tipo que requieren por obligación un adyacente especificador, como en *se olvidó la mochila por culpa de su padre* (ejemplo propio), no se podría decir únicamente se olvidó la mochila por culpa, necesitaría un adyacente. (Alarcos 2010:269).
- f) Locuciones conjuntivas: es una secuencia constituida por dos o más palabras que desempeñan de manera unitaria la función de nexos. Como afirma Corpas Pastor

(1997), estas locuciones se diferencian del resto de locuciones en que no forman sintagmas por sí mismas ni pueden ser el núcleo de estos. Estas locuciones se dividen en dos subtipos, las locuciones conjuntivas coordinantes (tan...como, no obstante, es decir...) y las locuciones conjuntivas subordinantes (si bien, por lo tanto, de ahí que...).

3.2.1.3 Los enunciados fraseológicos

En este último grupo nos encontramos aquellos enunciados completos en sí mismos que van a caracterizarse por constituir actos de habla y por presentar fijación interna, tanto de material como de contenido, y externa. (Corpas Pastor: 1996).

Zuluaga (1980:192) ha caracterizado estos enunciados como: “las unidades que en nuestro análisis llamamos enunciados fraseológicos y funcionan, pues, como secuencias autónomas de habla, su enunciación se lleva a cabo en unidades de entonación distintas; en otras palabras, son unidades de comunicación mínimas”.

Zuluaga establece una clasificación de estos enunciados teniendo en cuenta su estructura interna, desde el punto de vista de la fijación, según el nivel de estructuración gramatical de sus componentes, y el tipo de estructura sintáctica entre ellos. En este caso, se establecen dos subclases:

- Los enunciados meramente fijos o de sentido literal. Ej.: *A buen entendedor, pocas palabras bastan.*
- Los enunciados semidiomáticos, en los que su sentido es simultáneamente literal e idiomático. Ej.: *No hay moros en la costa.*

“Si prestamos una mayor atención a la función pragmática que a la estructura interna propia de estos enunciados, se distinguen, según los criterios aducidos por Corpas (1997: 132-133), entre paremias y fórmulas rutinarias.” (Ruíz Gurillo, 2005).

Las principales diferencias entre ambos enunciados son, en primer lugar, que las paremias poseen significado referencial, y las fórmulas rutinarias el significado es de tipo social, expresivo o discursivo; en segundo lugar, las paremias tienen total autonomía textual, mientras que por el contrario las fórmulas rutinarias necesitan de un contexto determinado, o de una situación específica para que puedan tener el significado total. Los enunciados fraseológicos son unidades del habla.

Las paremias, además, ofrecen un elevado grado de generalidad, lo que por ejemplo, las diferencia claramente de las locuciones anteriormente vistas; también son enunciados invariables, es decir, son enunciados fijados y exclusivamente van a permitir alguna variabilidad cuando necesite concordar en la oración o enunciado en el que se incluya.

En resumen de sus características, las paremias se caracterizan por la lexicalización, el grado de generalidad, la autonomía sintáctica y textual y el carácter anónimo que presentan.

Las paremias también tienen su clasificación interna, como es:

- Los refranes (aforismos, sentencias, máximas, proverbios...)
- Enunciados de valor específico.
- Las citas.

3.2.1.3.1 El refrán

Para definir el término refrán no existe una definición que sea aceptada unánimemente, como bien dice el lingüista y paremiólogo Mario García-Page:

No existe una definición comprehensiva que permita dar cuenta de todos los refranes, dadas su cantidad y heterogeneidad, y sea lo suficientemente conspicua y precisa que permita discernir lo que es refrán de lo que no lo es. Esta deficiencia deriva en parte de la inseguridad que ofrecen los corpus paremiólogos existentes pues contienen, en mayor o menor porcentaje, textos muy diversos [...] (García-Page, 2015: 155).

A diferencia de la cita, el refrán por lo general tiene un origen desconocido, como ya se comentó anteriormente en la introducción. Hay algunas paremias que bien están a medias entre el refrán y la cita, con lo cual pueden aparecer recogidas en algunos diccionarios como refrán y en otros como cita atribuida a una persona. Como ejemplifica Corpas Pastor (1996:147),

“[...] enemigo que huye, puente de plata”, dicho ejemplo aparece recogido como cita en el Diccionario de Citas (DDC) por A. Bartra (1986), y como refrán en el Espasa Diccionario de los Refranes (EDR) por L. Junceda (1996) y en el Refranero Español por A. de Barrios (1992). El significado de esta paremia, según se recoge en el EDR, “enseña que en ciertas ocasiones conviene facilitar la huida al enemigo, o el desistimiento de quien nos estorba”.

Según esta autora, la separación entre ambos tipos de paremias, refranes y citas, es una cuestión de grado que depende del nivel cultural de los hablantes, es decir, si la comunidad lingüística como tal aún reconoce claramente el origen de la unidad fraseológica, y del grado de abstracción y generalidad de esa unidad fraseológica en cuestión; aún así, el refrán se considera el modelo perfecto de paremia, principalmente porque cumple con las cinco características de estas unidades fraseológicas de las que luego comentaremos. Por otro lado, analizaremos algunos ejemplos de refranes en el corpus de este trabajo, como aquellos refranes que son de uso frecuente en la comunidad hispanohablante como: *Para muestra, un botón, Cada oveja con su pareja, la avaricia rompe el saco, Unos por otros, la casa sin barrer, No es oro todo lo que reluce, Cada mochuelo a su olivo, Sarna con gusto no pica...*

Los refranes han recibido muchas denominaciones como proverbio, máxima, dicho, aforismo, sentencia o adagio, y a pesar de que ha habido muchas intenciones de separar cada uno de estos conceptos, hoy día se siguen usando como sinónimos con breves diferencias, a veces inapreciables entre unos y otros. El Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española, de M. Alvar (1987)⁴ propone definiciones para cada uno de los términos anteriormente citados:

Refrán (prov. Refrán, estribillo) m. Dicho agudo y sentencioso de uso común. SIN. *Dicho*, en gral. Es esencial en el refrán su carácter popular y tradicional. *Proverbio*, comprende además las frases sentenciosas de autor conocido; es voz más lit., lo mismo que *adagio*. *Aforismo*, encierra gralte. La idea de aplicación a alguna ciencia o arte: los aforismos de Hipócrates. *Máxima*, dicho sentencioso que se erige en norma intelectual o de conducta. *Sentencia*, sugiere gravedad de tono y contenido moral o doctrinal. REL. V. *Proverbio*.

El Diccionario de la Lengua Española (DLE), define el término refrán de la siguiente manera: '*m. Dicho agudo y sentencioso de uso común*'.

María Moliner, en su *Diccionario de uso del español* define como:

'Sentencia popular repetida tradicionalmente con forma invariable. En particular, las que son en verso o al menos con cierto ritmo, consonancia o asonancia, que las hace fáciles de retener y les da estabilidad de forma, y de sentido figurado, como *más vale pájaro en mano que ciento volando*'.

⁴ Citado en Corpas Pastor (1996).

Por otra parte, el refrán además de contar con las cinco características propias y definitorias de las paremias (generalidad, lexicalización, autonomía sintáctica y textual y carácter anónimo), tiene otras características intrínsecas como pueden ser las particularidades fónicas, el sentido o significado metafórico, la formación en estructuras sintácticas particulares, el carácter tradicional que presentan, y por supuesto, el propósito didáctico que tiene este tipo de paremias. Como ya se dijo, el refrán siempre va a tener una enseñanza detrás. Una enseñanza que por lo general, es conocida por la comunidad en la que nos encontramos, aunque también podemos encontrar disparidades entre el significado de cierto refrán para unas personas y otras; al igual que podemos hallar similitudes y variaciones en un mismo refrán en diferentes países hispanohablantes, como veremos posteriormente en el análisis del corpus.

Louis Combet hispanista y paremiólogo francés (1971: 58), define al refrán de la siguiente forma, 'el refrán es una frase independiente, anónima y popular que, en forma elíptica, directa o preferentemente figurada, expresa, poéticamente, una enseñanza, un consejo moral o un consejo práctico'.

Los refranes en su mayoría tienen un ritmo muy marcado y es característica su independencia tonal y su organización interna. La estructura rítmica de los refranes, por lo general, suele ser bimembre (*a pan duro, diente agudo; quién mas mira, menos ve; nunca es tarde si la dicha es buena...*), plurimembre (*a bebedor fino, primero agua y luego vino; la viuda rica, con un ojo llora y con el otro repica...*). Y en algunos casos también, aunque son los más minoritarios, los refranes pueden aparecer con una estructura unimembre (*más vale prevenir que curar; una buena capa todo lo tapa...*). Lo más común es que el refrán tenga una estructura bimembre, que tiene una pausa intermedia, generalmente una pausa breve (una coma) y las dos partes del refrán riman, ya sea rima consonante o asonante (*ave que **vuela**, a la **cazuela**; ante la **duda**, la más **tetuda**; el que **espera**, **desespera**; ...*). Los refranes también incluyen infinidad de figuras retóricas en su forma, como por ejemplo, hipérbole (*el papel lo aguanta todo*), metáfora (*en boca cerrada, no entran moscas; a palabras necias, oídos sordos*), comparación (*no es tan fiero el león, como lo pintan*), anáfora (*tanto tienes, tanto vales*)...

3.2.1.3.1.1. Características de los refranes.

Los refranes, por lo general, presentan las siguientes características⁵:

- La autonomía sintáctica: esta característica se da cuando una unidad de sentido, por sí misma, expresa una coherencia gramatical completa y puede funcionar por sí sola sin necesidad de otros complementos. El refrán cumple dicha característica porque, como hemos visto anteriormente, según Corpas Pastor (1996), el refrán posee autonomía sintáctica ya que no necesita combinarse con ningún otro elemento para que tenga lugar en el discurso. El refrán, por sí, solo funciona como una oración, tiene significado completo, valor comunicativo y su propia entonación.
- La autonomía textual: esta característica hace referencia a que del refrán podemos saber su significado completo con solo mencionar la primera parte del mismo, es decir, hay infinidad de refranes muy conocidos que a veces no hace falta mencionar el refrán al completo para saber lo que queremos decir; el refrán al igual que veíamos en el punto anterior, puede funcionar como un texto, con su significado intrínseco que los hablantes conocen.
- La lexicalización: es la aparición de una nueva unidad léxica a base de algunas formas gramaticales (morfemas o palabras auxiliares) o combinaciones sintácticas de palabras (sintagmas). El Diccionario de la Lengua Española (DLE) define la lexicalización como 'un proceso por el cual un elemento lingüístico pase a formar parte del sistema léxico de la lengua'. Los refranes han sufrido este proceso debido a su larga tradición histórica, y por tanto, las repeticiones tanto por medio oral como escrito hacen que ese grupo de palabras pase a ser un texto con un significado intrínseco dentro del discurso repetido.
- El carácter anónimo: de los refranes no se conoce su autor. Son combinaciones de palabras que surgen de la experiencia, y tienen en su mayoría una larga tradición sin conocer realmente quién fue su autor. Los refranes, como ya se ha comentado anteriormente, van a transmitir un consejo moral, consejo que se va forjando con el paso del tiempo a partir de lo vivido por una comunidad. Los refranes son parte de la cultura de una nación.

⁵ Basado en Corpas Pastor (1996).

- El valor de verdad general: los refranes poseen valor de verdad general porque, en su mayoría tienen omitido el verbo, y esto hace que sean atemporales, y que se puedan usar en cualquier momento y para cualquier situación para enunciar verdades generales. La ausencia de verbo impide situar la acción en un marco de tiempo, lo cual deja libertad al refrán para que se utilice bien para el presente, pasado o futuro.

En conclusión, tras analizar todas estas definiciones y características de los refranes podemos decir, que un refrán es una frase autónoma, breve y concisa, con una estructura más o menos general, que se usa para transmitir una reflexión o consejo moral que los interlocutores suelen conocer. Tienen valor de verdad general. La naturaleza de este tipo de frases es popular y tradicional, han ido pasando de generación en generación, y a veces son característicos de una determinada zona. De casi todos los refranes, por no decir todos, se desconoce su autor, es decir, los refranes son anónimos.

3.2.1.3.2. Enunciados de valor específico

Según Corpas Pastor, los enunciados de valor específico no cumplen con la característica de verdad general que tienen los refranes. Esta nomenclatura está tomada de Arnaud “*énoncéphrastique lexicalisé à valeur spécifique*”. Este mismo autor francés propone una especie de “prueba” para saber si el enunciado ante el que estamos es un enunciado de valor específico o un refrán. Dicha prueba consiste en anteponer el enunciado “*esto es verdad en sí mismo*” al enunciado al que queremos corroborar. (Corpas 1996:138).

Vamos a hacer la prueba con dos casos:

- “esto es verdad en sí mismo” >*rectificar es de sabios* (Sí lo es, por lo tanto no es un enunciado de valor específico)
- “esto es verdad en sí mismo” >*las paredes oyen* (No lo es, por lo tanto sí es un enunciado de valor específico).

Dentro de los enunciados de valor específico, estarían agrupados también lo que J. Casares (1992) denomina frases proverbiales, como *El coche de San Fernando, un ratito a pie y otro andando*.

3.2.1.3.3. Las citas:

Las citas y el refrán son dos tipos de paremias que se parecen mucho. Las citas también comparten con el refrán las características de autonomía sintáctica, lexicalización, autonomía textual y por supuesto el valor de verdad general; la única

diferencia que podríamos encontrar de forma llamativa es que la cita, frente al refrán, tiene un autor conocido. Aún así, en muchas ocasiones resulta una tarea complicada separar el refrán de la cita, pues en muchos casos, depende del uso que le dé el interlocutor en un momento concreto, es decir, si un hablante utiliza una cita (que tiene un autor conocido) pero dicho hablante no tiene conocimiento de quién es, estaría utilizando dicha cita como un refrán.

Corpas Pastor (1996) dice al respecto:

Son enunciados extraídos de textos escritos o de fragmentos hablados puestos en boca de un personaje, real o ficticio. Casi todas las citas presentan un contenido denotativo de carácter literal.

Las citas pueden tener diferentes orígenes; bien pueden estar sacadas de la literatura nacional (*En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme*, Miguel de Cervantes) o internacional (*Lo esencial es invisible a los ojos*, Antoine de Saint-Exupéry); también son muy importantes las citas religiosas, que abarcan un gran porcentaje de las citas en español (*El que esté libre de pecado que tire la primera piedra*, Evangelio según San Juan, 8: 7).

4. ANÁLISIS DEL CORPUS

Vamos a comenzar a analizar algunos ejemplos de este tipo de paremias tan particulares y a la vez famosas. En primer lugar, presentamos el ejemplo del refrán, que aparecen en el anexo con la enumeración correspondiente, y, a continuación, analizaremos cada uno de ellos.

- **Como Pedro por su casa:** (Ejemplos, 1,2)

Es uno de los refranes más comunes que se escucha en personas de todas las edades. Se alude a esta expresión cuando vemos que una persona está con cosas que no le pertenecen, que no son suyas y las trata como si lo fueran. También puede decirse de aquella persona que se mueve con familiaridad por algún tema o lugar que no debe conocer, o desconoce totalmente. Según Celdrán (2009), el origen de este refrán puede venir de la zona de Aragón, porque allí es muy común el uso de “*entrarse como Pedro por Huesca*”, en relación a Pedro I de Aragón y su toma de la ciudad a finales del siglo XI. También hay que contar con que Pedro es un nombre muy común en la tradición de toda España. También en el ámbito religioso, Pedro simboliza la primera piedra de la casa de Dios, con

lo cual incluso puede tener relación en este refrán el nombre propio de Pedro, con el sustantivo casa.

Veamos a continuación algunos ejemplos que hemos documentado con el uso de este refrán. (Ver anexos) En el ejemplo /1/, el titular de esta noticia publicada en el periódico *El comercio*, lo incluyó para contar la noticia, tanto en el titular como en el desarrollo de esta. En ella vemos a una persona en ropa interior que camina por el aeropuerto como un viajero más sin parecer que le importe su vestimenta. En el /2/, observamos cómo este refrán daba nombre a la primera temporada de un programa de televisión dirigido por Pedro Ruíz Céspedes, y presentado junto a José Luis Coll y Ana Obregón.

La estructura que tenemos es bimembre, es una estructura comparativa “*como por*”.

- **Si quieres buena fama, no te dé el sol en la cama:** (Ejemplo 3)

Esta expresión tiene su variante en *Si quieres tener buena fama, no te halle el sol en la cama*”. (Celdrán: 2009).

La estructura que presenta es bimembre, en la que en primer lugar nos encontramos un verbo + adjetivo + sustantivo (se antepone el adjetivo para dejar al sustantivo en segundo lugar y poder completar la rima), y en la segunda parte, tenemos adverbio + pronombre + verbo + sintagma nominal + sintagma preposicional. El refrán, según su literalidad, hace referencia al sol (al hacerse de día) y la cama (como símbolo de noche), es decir, que para tener buena fama y buen provecho no se puede dar la condición que viene a continuación (que te dé el sol en la cama).

Según una fuente oral consultada, una chica natural de Colombia, que trabaja en Sevilla, conoce este refrán pero con un matiz diferente en su significado. Cuando ella era adolescente, se decía este refrán de forma literal, es decir, sus padres le decían que no estuviera mucho tiempo acostada al sol si quería tener buen prestigio, y conservar su color de piel. Nos pareció muy curioso, y aunque hemos buscado algo relacionado con este significado, no lo hemos encontrado, por lo cual nos parece muy interesante de comentar como detalle de este refrán fuera de España.

En el ejemplo /3/, el refrán, aparece en la telenovela “*Como dice el dicho*”, siendo este el título de uno de sus capítulos. Dicha telenovela, producida por Televisa, utiliza un refrán para cada capítulo donde se desarrolla el consejo moral que da cada refrán a través de las

escenas de sus personajes y contado por un narrador que va guiando durante todo el capítulo.

- **De tal palo, tal astilla:** (Ejemplos 4 y 5)

De tal palo, tal astilla hace referencia principalmente a la semejanza que hay entre los hijos y los padres, al igual que entre la astilla y el palo de madera de la que sale.

Según lo define la Real Academia Española, 'da a entender que comúnmente todos tienen las propiedades o inclinaciones conforme a su principio u origen'.

El refrán presenta una estructura bimembre, y ambas unidades llevan como núcleo un sustantivo. Cuando ocurre esto, como detalla Corpas Pastor (1996), ambos sustantivos vienen introducidos por una preposición, en este caso, por la preposición *de*. En esta ocasión no tenemos rima entre las unidades ni tampoco tenemos núcleo verbal en todo el refrán. En el ejemplo /4/, vemos cómo el periódico *20 minutos* utiliza el refrán como título para hacer alusión a la noticia de éxito de la boxeadora Laila Alí que es a su vez hija "del mejor boxeador de todos los tiempos"; en el /5/, observamos el mismo caso que el anterior, ejemplificado del periódico *la opinión de Córdoba*, donde utilizan dicho refrán como titular, y ponen como ejemplo de Padre-hijo en varias ocasiones.

- **En boca cerrada no entran moscas:** (Ejemplos 6 y 7)

Uno de los refranes que quizás sea de los más comunes que puedes escuchar en personas de todas las edades. El consejo moral que nos da, es lo útil o bueno que puede ser algunas veces mantener la boca cerrada, es decir, estar callado. Es un refrán que habitualmente se utiliza con la intención de hacer callar o mandar callar a alguien.

El Espasa Diccionario de Refranes (1996) lo define de la siguiente manera: 'se dice en alabanza de la discreción y de lo importante que es, a veces, saber callar'.

Las variantes de este, en países como México, Venezuela o Cuba aparece como *en boca cerrada no entra mosca*; la segunda unidad del refrán aparece en singular. También encontramos un refrán que puede funcionar como sinónimo, ya que viene a tener el mismo significado, como es *El poco hablar es oro, y el mucho hablar es lodo*. Como la mayoría

de los refranes, debido a su tradición oral es muy difícil saber su origen exacto, aunque se conservan algunos testimonios de uso ya en el siglo XIV⁶.

Según Mellado Blanco (2016), este refrán es el equivalente del dicho alemán *Reden ist Silber, Schweigen ist gold*, que se traduciría por “*el habla es plata y el silencio es oro*”.

En el ejemplo /6/, el periódico *ABC* lo coloca en el titular para introducir la noticia de famosos que se metieron en líos políticos. En el copete de la noticia se especifica “*de popular refrán español deberían acordarse algunas celebrities antes de soltar y meterse en líos políticos de los que no van a saber salir*”.

En el /7/, *el confidencial digital* incluye el refrán en el cuerpo de la noticia en la que se detalla cómo José Manuel Maza no atiende a los periodistas.

- **Guardar como oro en paño:** (Ejemplos 8, 9 y 10)

Es muy común escuchar dicha paremia cuando regalamos algo de mucho valor (material o sentimental), o cuando encontramos algo que nos hace mucha ilusión y no queremos volver a perder, o simplemente cuando tenemos mucho aprecio a cualquier objeto y alguien nos hace referencia a él.

El origen de esta tampoco se sabe con exactitud. Según J. A. Molero (2010) puede venir de una expresión similar “*más guardado que oro en pan*”, una expresión que era muy usada a finales del XVI y principios del XVII. Esta expresión se refería a la costumbre de poner extremo cuidado en la protección de los panes o láminas finas de oro que servían para donar.

J. A. Molero nos da dos versiones de los dos posibles orígenes que ha podido tener esta paremia; en primer lugar, la versión de Julio Cejador, el cual nos afirma que la expresión original es “*más guardado que oro en pan*”, y que la similitud de los sonidos que hay entre “pan” y “pañó” haya hecho que hoy día la expresión que se use con asiduidad sea “*como oro en paño*”.

La segunda versión viene de Seijas Patiño⁷, que glosa esta paremia en *Cuento de cuentos* (1626) de Francisco de Quevedo afirmando que esta expresión “*explica el aprecio que se hace de alguna cosa, por el cuidado que se tiene con ella*”.

⁶ Información obtenida del Centro Virtual Cervantes (CVC).

Por último, la tendencia popular, tras preguntar a personas de mediana y avanzada edad, coinciden en que el origen puede venir de la costumbre de guardar antiguamente (y ahora se sigue haciendo también aunque en menor medida) las piezas de oro en paños para su mejor conservación y evitar su deterioro o pérdida. En el ejemplo /8/, *el ideal de Granada* publicó en su perfil de Facebook una lista de los monumentos que hay que visitar dentro de la ciudad. Para ello, comenzó la entrada con el refrán ‘guardar como oro en paño’, para hacer ver que es algo que debes ver y tener para cuando vayas a visitar esta ciudad; en el /9/, nos encontramos en el mismo caso que el anterior, pero esta vez es un artículo publicado en la web *pinterest* de una receta de cocina. La autora de este artículo incluye el refrán para señalar su receta como una de las mejores, frente a otras recetas de galletas; por último, el ejemplo /10/ está tomado del periódico *La Razón*, cuyo titular es parte de este refrán, usado esta vez para designar a un futbolista. Posteriormente, en el desarrollo de la noticia, concretamente al final, el refrán aparece ya de forma completa, para hacer referencia a lo importante que es el jugador Kun Agüero para el equipo del Atlético.

- **La suerte de la fea la guapa la desea:** (Ejemplos 11, 12, 13 y 14)

Responde a la idea que tiene el vulgo de que la mujer fea suele casarse mejor que la hermosa. (Diccionario de Refranes Espasa, 1993). La estructura que presenta este refrán es bimembre, sin pausa intermedia y presenta rima asonante en las dos unidades.

El origen de este no ha sido posible encontrarlo, pero sí sabemos, según Celadrán (2009), que era muy utilizado en el siglo XVI; ya aparecía en el *Vocabulario de Refranes* de Gonzalo Correas de 1627, aunque enunciado de otra manera: “*la ventura de las feas, ellas se la grajean*”; quiere decir que las feas se sacan más partido a sí mismas, que las guapas, que ya lo tienen asumido. (Celadrán: 229).

Es un refrán que se da en muchísimos países, eso sí, con algunas modificaciones, pero tiene la misma esencia. Por ejemplo, en Rusia se dice “*más vale nacer dichosa que bonita*”. Comprobamos, pues, que guarda bastante relación con nuestra versión.

En países como Venezuela, Perú o Puerto Rico, la versión que se suele escuchar de este refrán es “*la suerte de la fea la bonita la desea*”. El ejemplo /11/ es un fragmento extraído de una noticia del periódico *ABC*. En él observamos cómo se menciona este refrán para referirse a la protagonista de la película *Roma*, película que hemos trabajado para una

⁷ Citado en Gibralfaro. Revista de Creación Literaria y Humanidades. Publicación Bimestral de Cultura. Año IX. II Época. Nº 67.

asignatura de Lingüística. No ha sido el único caso en el que hemos visto reflejado este refrán para “atacar” a la protagonista de dicha película, una señorita, criada de una casa de una familia con cierto estatus social, y ella siendo indígena, aunque es engañada, ignorada y menospreciada en muchas ocasiones, la familia le tiene mucho cariño, y acaba siendo una de las personas más importantes de la casa, teniendo el cariño sobre todo de los niños.

En el /12/, al igual que veíamos con el refrán *si quieres buena fama, no te dé el sol en la cama*, también da nombre a un capítulo de la serie *Como dice el dicho*, producida y emitida en México. En el /13/, damos un salto geográfico y lo encontramos en un periódico digital de Uruguay, donde trata la noticia de hace pocos días en la que habían sancionado a una mujer por “exceso de belleza”. El periódico destaca el comentario que mostramos en el ejemplo, de entre más de seiscientos que tuvo dicha noticia cuando ha salido a la luz. Por último, en el ejemplo /14/, en la serie española *La que se avecina*, en el capítulo 88 de la temporada 7, aparece también ejemplificado este refrán.

- **En casa del herrero, cuchillo de palo:** (Ejemplos 15, 16, 17 y 18)

El diccionario de refranes Espasa lo define como ‘denota que allí donde hay proporción y facilidad de hacer y conseguir alguna cosa, suele descubrirse o verificarse la falta de ella’ (Diccionario de Refranes Espasa 1992:85). Existen otras variantes de este como el que incluye la Academia *en casa del herrero, badil de madero*, o *en casa del herrero, cuchillo mangorrero*, también encontrado en la obra del Marqués de Santillana *Refranes que dicen las viejas tras el fuego* (1499). Según el DRE, probablemente sea la obra más antigua en la que se recoge este refrán. Posteriormente, tal y como comenta Celdrán (2009), este refrán también aparece recogido en el *libro de refranes* de Pedro Vallés (1549) y en *Refranes y Proverbios* de Hernán Núñez (1555), donde se recoge la variante *–en casa del herrero, peor apero--*.

Esta expresión es crítica con la desgana o dejadez de algunas personas que por estar todo el día intentando solucionar problemas a otras personas a consecuencia de su trabajo, descuida los problemas de esa misma índole que pueda tener en su propia casa. (Celdrán 2009: 171). La estructura es la más común, una estructura bimembre, separadas ambas partes por una pausa intermedia, y no lleva verbo ni en la primera unidad ni en la segunda. Tanto el primer miembro como el segundo son sustantivos, y el refrán aparece introducido por la preposición “en”.

En el ejemplo /15/, tenemos una carta al director del periódico *El País*, en el que un lector pone como título dicho refrán. Su comentario es una crítica hacia la decisión de los trabajadores del conjunto de empresas “Silicon Valley”, un grupo de empresas dedicadas íntegramente al desarrollo informático y tecnológico sobre todo en sistemas de telefonía móvil, y sus trabajadores han dicho que los niños en el colegio no deben usar aparatos tecnológicos. Como el propio autor dice en la carta “quien produce las nuevas tecnologías, mantiene a los suyos apartados de estas”, lo que hace referencia al refrán en cuestión. En el caso del /16/, el periódico *ABC* lo utiliza para el titular de la noticia, en la que se cuenta cómo la conserjería de Hacienda, no se percató durante tres años de los impagos de la Seguridad Social de la empresa que está contratada para los servicios de la cafetería del edificio, donde tiene la sede dicha conserjería en Sevilla.

Con respecto al ejemplo /17/, *el correo de Pozuelo de Alarcón* de Madrid, publicó una noticia de hace apenas unos meses que levantó bastante revuelo tras poner como obligatoria el distintivo de contaminación en todos los vehículos que circulen por Madrid. Lo curioso fue que los propios vehículos de los agentes de movilidad, que precisamente se van a encargar de sancionar a aquellos conductores que no lleven dicho distintivo, no los llevan, por lo que *en casa del herrero, cuchillo de palo*. Y por último, en el /18/, como dato curioso, se incluyó en la canción titulada *Refranes*, de la cantante Gloria Estefan, en su álbum “90 millas” del año 2007.

- **Las cosas claras y el chocolate espeso.** (Ejemplos 19 y 20)

Nos advierte que personas tramposas con engaños o argucias puedan llevarnos a su terreno y acabar nosotros perdiendo en algún ámbito, como puede ser un negocio, un trato, etc. El consejo moral que debemos tomar de él es que es mejor prevenir que curar. (Celdrán, 2009).

Según Celdrán (2009), el origen de este refrán puede venir de la época en la que el chocolate llega a España, y la gente se preguntaba cómo era mejor tomarlo si a la española o a la francesa. En el siglo XVIII, era muy común que sirvieran chocolate con pastas en las reuniones importantes, y siempre se hacía a la forma española, el chocolate espeso. De tal polémica puede que surgiera este refrán *las cosas claras y el chocolate espeso*, es decir, lo que se va a tratar en esta reunión que quede todo claro, pero el chocolate que se sirva

espeso. Podemos encontrar otras variantes de este como: *las cuentas claras y el chocolate espeso*, *el agua clara y el chocolate espeso*⁸.

Como la mayoría de los refranes, presenta una estructura bimembre. En este caso, se oponen dos miembros (claro y espeso); la expresión va unida por la conjunción “y”. Como especifica Corpas Pastor (1997), este refrán es en realidad un grupo frástico. En el ejemplo /19/, aparece en el diario digital *El boletín*, que hace unos años, daba como titular esta noticia: “Rajoy: las cosas claras y el chocolate espeso”. Dicha noticia se centraba en la frase que dijo Mariano Rajoy de nuevas reformas y medidas “cada viernes”, medidas que en ningún momento se aclaraban detenidamente, lo que ocasionó que todos los periódicos y programas tanto en radio como en televisión trataran este tema. El siguiente ejemplo /20/, lo tomamos de Colombia, donde esta expresión tiene el mismo uso que en España. El ejemplo está entresacado del *diario del Sur*, de Pasto (Colombia). En la noticia, se trata el tema de la corrupción en Colombia.

- **Todos los caminos llevan a Roma:** (Ejemplos 21, 22).

Con esta expresión hacemos referencia a las diferentes formas que tenemos de hacer una cosa u otra. Se dice también en alusión a que de un modo u otro todo conduce a lo mismo y que un problema suele tener más de un remedio. (Celdrán, 2009: 420).

Según Celdrán, el origen de esta expresión viene de la época del Imperio Romano en la que todos los caminos llevaban a Roma, y que esta era centro de peregrinación. La estructura que presenta el refrán es simple, unimembre, en la que sí aparece un núcleo verbal.

En cuanto a las variantes del refrán, fuera de España, podemos encontrar *Por todas partes se va a Roma* muy habitual en Argentina o Nuevo México y *Todos los caminos conducen a Roma*⁹.

En el ejemplo /21/, volvemos a hacer alusión a la película *Roma*. En este caso, un titular del periódico *El País* usaba esta expresión como titular para la noticia, que además estaba muy bien elegida porque hacía referencia a la película en cuestión. En el siguiente caso, ejemplo /22/, un reportaje del periódico *ABC* corroboraba este refrán de forma técnica, es

⁸ Información tomada del Centro Virtual Cervantes (CVC).

⁹ Información tomada del Centro Virtual Cervantes (CVC).

decir, nos asegura, bajo la afirmación de expertos, que la mayoría de las rutas de Europa siguen conduciendo hasta Roma.

- **Al mal tiempo buena cara:** (Ejemplos 23, 24).

Se alude a él cuando tenemos que recibir con buena actitud, alguna mala noticia o algún mal presagio, y afrontar con nuestra mejor imagen todos los contratiempos que se puedan presentar. Según Celdrán (2009), también se deriva de su consejo o enseñanza el no amilanarse ante los problemas ni consentir que nos afecten tanto, sino todo lo contrario. Francisco Ayala ya hacía uso de esta expresión en *El fondo del vaso* (1962)¹⁰:

Ni siquiera el consuelo de la queja le está permitido. ¿Qué puede hacer la todavía por entonces tan briosa jaca, sino tascar el freno? Tasca el freno la jaca briosa; calla, y al mal tiempo pone buena cara.

Según el Espasa Diccionario de Refranes (1993), se define como 'Aconseja recibir con relativa tranquilidad y entereza las contrariedades y reveses de la fortuna'.

La estructura que presenta el refrán es bimembre, sin núcleo verbal. El origen no está documentado, y no presenta variantes fuera del territorio español, únicamente tanto fuera como en España, podemos ver una diferencia mínima de que aparezca una coma, separando las dos partes del refrán. En diccionarios, como el Espasa, sí aparece con la pausa intermedia, pero en Celdrán (2009) se recoge sin dicha pausa.

Es una expresión muy utilizada también en sentido literal, es decir, haciendo referencia al mal tiempo atmosférico, y es muy común que se incluya en partes meteorológicos de televisión o prensa, como podemos ver en el ejemplo /23/, donde el diario *Andalucía Información* ponía como titular esta expresión para informar sobre el estado del tiempo en la Semana Santa; En el /24/, el periódico *la voz de Galicia* utilizaba dicha expresión para la noticia relacionada con la situación financiera de la empresa Inditex.

- **Dame pan y llámame tonto:** (Ejemplos 25, 26)

Refrán que se utiliza cuando en algunas ocasiones no importa soportar algo molesto, como que te llamen tonto, si a cambio vas a recibir algo que sí te interesa verdaderamente, que sería el pan. Celdrán (2009) dice que esta expresión aconseja perdonar a quién nos ayuda y

¹⁰ Citado en *Refranes de nuestra vida*. Celdrán Gomariz (2009).

no tener en cuenta sus palabras, sino centrarnos en sus hechos. Pérez Galdós ya incluía esta expresión en su obra *Napoleón en Chamartín* de 1874¹¹:

También quiero y reverencio a mi querido Rey, pues no puedo olvidar que me apretó la mano el día que entró viniendo de Aranjuez, ni que le alabó a mi Zainilla el garbo para tocar el pandero, pero los probres somos probres, y yo no pondría a mi Fernando en siete tronos...Hijo, dame pan y llámame tonto, y como dijo el otro, el abad de lo que canta yanta.

El origen de esta expresión tampoco nos ha sido posible encontrarlo, aunque una de las primeras manifestaciones de las que se tiene constancia, es la anteriormente comentada de Pérez Galdós. La estructura vuelve a ser bimembre, unida por la conjunción *y*; como variantes de este refrán tenemos la de uso más actual en España que es *Dame pan y dime tonto*, o *Dame pan y dime perro/can*. El Espasa (1993) lo define como ‘Zahiere al que perdona las malas razones a cambio de los beneficios que recibe’.

En el caso /25/, vemos ejemplificada esta expresión en el titular de esta noticia del diario *La voz de Cádiz*, y en el/26/, el mismo caso utilizado en el diario *el Día de Córdoba*.

5. CONCLUSIONES

Pensamos que los refranes son una parte muy importante de nuestra lengua, son parte de la tradición, y lo más llamativo, como hemos señalado, es que la mayoría de los refranes existentes se han transmitido de forma oral y no se conoce quién fue su autor realmente, y en muchísimos casos ni siquiera podemos averiguar su origen, lo cual hace aún más sorprendente a este tipo de paremias. Es cierto, que en los jóvenes de hoy día, aunque la mayoría sabe lo que significa, no los usan habitualmente en el plano oral y cada vez menos en el escrito, es decir, ha decaído el uso en estas últimas generaciones. Desde nuestro punto de vista, y con el fin de evitar esto, siempre hemos pensado que sería una buena opción el poder incluir en el curriculum de la asignatura de lengua y literatura de los colegios e institutos una sección donde se trate este tipo de paremias. Sí que se siguen utilizando y con bastante frecuencia en series de televisión (a veces en una misma serie, usan el mismo refrán en varios capítulos), en titulares periodísticos (como hemos comprobado a lo largo del análisis de este trabajo), y en programas de radio.

¹¹ Citado en *Refranes de nuestra vida*. Celdrán Gomariz (2009).

Al igual que creemos que es importante la inserción de los refranes en el temario de la Primaria y la E.S.O., también sería de gran ayuda incluirlos más a fondo en los manuales de enseñanza de español como segunda lengua, que aunque sí que es verdad que en algunos manuales se incluyen, pero no lo hacen en la profundidad que deberían, o bien no incluyen el porcentaje de ejemplos que se debería, ya que el refranero español es muy rico en cantidad y variedad.

6. BIBLIOGRAFÍA.

ALARCOS LLORACH, E. (2010). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

CASARES, J. (1950). *Introducción a la lexicografía española*. Madrid: CSIC, 1992.

CASARES, J. (1992): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC (3a ed.).

CASTILLO CARBALLO, M^a A (1997-1998): “El concepto de unidad fraseológica”
Incluido en: *Revista de lexicografía. Volumen IV, 67-79, 1997-1998*.

CELDRÁN GOMARIZ, P. (2009): *Refranes de nuestra vida*. Barcelona: Viceversa.

CORPAS PASTOR, G. (1996): *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.

G. CAMPOS J. – BARELLA A. (1992): *Diccionario de refranes*. Madrid: Espasa-Calpe.

GARCÍA-PAGE, M. (1991). “Locuciones adverbiales con palabras idiomáticas”. *Revista española de lingüística*, 21, 2, 233-265.

GARCÍA-PAGE, M. (2008): *Introducción a la fraseología española*. Barcelona: Anthropos.

MOLINER, MARÍA: *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

RUÍZ GURILLO, L. (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*. Anexo XXIV de *Cuadernos de filología*. Valencia: Universitat de Valencia.

RUÍZ GURILLO, L. (1998): *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel.

RUÍZ GURILLO, L. (2002): *Ejercicios de fraseología*. Madrid: Arco Libros.

ZULUAGA, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt a.M: Lang, 1980.

7. RECURSOS WEB CONSULTADOS

<https://www.elcomercio.es/sociedad/tanga-aeropuerto-mexico-20180405105812-nt.html>

https://www.abc.es/estilo/gente/20140807/abci-actores-rios-politicos-201408061549_1.html

https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/el_chivato/Luzon-apunta-principio-cerrada-entran/20170725214637086143.html

https://www.abc.es/play/cine/oscars/abci-oscars-2019-duros-ataques-contra-yalitza-aparicio-protagonista-roma-y-primera-indigena-nominada-oscar-201902241406_noticia.html

<https://laguna.telediario.mx/famosos/viral/agente-de-transito-multa-una-mujer-por-circular-con-exceso-de-velocidad-foto>

https://elpais.com/elpais/2019/03/29/opinion/1553878347_747305.html

https://sevilla.abc.es/economia/sevp-casa-herrero-cuchillo-palo-201104030000_noticia.html

<https://elcorreodepozuelo.com/2019/04/26/en-casa-del-herrero-cuchillo-de-palo-los-coches-y-motos-de-los-agentes-de-movilidad-de-carmena-circulan-por-madrid-sin-la-pegatina-de-la-dgt/>

<https://www.elboletin.com/medios/52810/rajoy-cosas-claras-chocolate-espeso.html>

<https://diariodelsur.com.co/noticias/opini%C3%B3n/las-cuentas-claras-y-el-chocolate-espeso-531787>

https://www.abc.es/motor/reportajes/abci-comprobado-todos-caminos-llevan-roma-201601080315_noticia.html

https://elpais.com/cultura/2019/03/02/actualidad/1551492850_572336.html

<https://andaluciainformacion.es/andalucia/819870/al-mal-tiempo-buena-cara/>

https://www.lavozdegalicia.es/noticia/economia/2018/06/14/inditex-mal-tiempo-buena-cara/0003_201806G14P36991.htm

https://www.eldiadicordoba.es/deportes/Dame-pan-dime-tonto_0_988701711.html

https://www.lavozdigital.es/opinion/lvdi-dame-pan-y-dime-tonto-201904271655_noticia.html

ANEXOS

- EJEMPLO 1



En tanga por un aeropuerto de México 'como Pedro por su casa'



Personal de la Cruz Roja Mexicana y un oficial de seguridad abordaron a la mujer para exigirle que se retirara de las instalaciones

EL COMERCIO  Gijón
Jueves, 5 abril 2018, 11:08



- EJEMPLO 2



• EJEMPLO 3

Si quieres buena fama, no te de el sol en la cama



Episodio de televisión

Programa: [Como dice el dicho](#)

Número de temporada: 9

Número de episodio: 44

Fecha de emisión: 11 de abril de 2019

• EJEMPLO 4



Deportes Nacional Internacional Tu ciudad Opinión Gente y TV Cultura Más



De tal palo tal astilla

REDACCIÓN 19.12.2005 - 02:30H



Vigilada fuera de las cuerdas por su padre, el gran Ali, Laila, la hija del mejor boxeador de todos los tiempos, retuvo este fin de semana la corona mundial de los pesos medios al derrotar en el quinto asalto a la sueca Asa Sandell, en un combate celebrado en Berlín.



BLOGS DE 20MINUTOS



TRIDENTE AL CONTRAGOLPE

Simeone debe seguir el ejemplo de Klopp: campeón tras caerse dos veces



¿QUE FUE DE?

Quién fue... Joao Baptista Martins: el autor del primer gol de la historia de la Copa de Europa



BRAVO, FERNANDO - FORMULA 1

¿Vettel está considerando realmente dejar la Fórmula 1?

- EJEMPLO 5

EL GUIÑO

De tal palo, tal astilla

21/06/2014



No es que sea comparable, pero igual que la corona en España ha pasado de padre a hijo, el mundo entero está lleno de herederos que siguen la estela de sus progenitores. Sin ir más lejos, Camilo Blanes, hijo del cantante Camilo Sexto, de gran éxito hace unas décadas, presenta en Miami su disco de debut, con el que quiere hacer carrera internacional. Y miren ustedes a las hijas de Isabel Preysler, lo que se esfuerzan por que no se diluya el *glamouroso* trono de su madre en el papel *couché*.

- EJEMPLO 6



AFP

En boca cerrada no entran moscas: famosos que se metieron en líos políticos

- De popular refrán español deberían acordarse algunas celebrities antes de soltar meterse en líos políticos de los que no van a saber salir. Penélope Cruz no es la única que ha tenido que tragarse, literalmente, sus palabras habiéndose metido en terrenos pantanosos de los que ha acabado saliendo escaldada

Ana Verónica garcía

Actualizado: 07/08/2014 13:34h

- EJEMPLO 7



El fiscal Luzón se apunta al principio “en boca cerrada no entran moscas”

Así pues, resultó designado por el fiscal general del Estado, **José Manuel Maza**, el 5 de julio, y tomó posesión una semana después, el día 12.

Sin embargo, según le cuentan a *El Chivato*, no ha sido pequeña la sorpresa de varios periodistas que, animados por las intenciones de Luzón, se han acercado a la Fiscalía para hablar con él. **Se han llevado una negativa tras otra**: el fiscal ni siquiera se pone al teléfono.

Parece que, una vez ocupado el nuevo despacho, y pese a las promesas escritas, Luzón ha decidido aplicar un criterio de discreción máxima respecto a los medios de comunicación. En fin, que Luzón se ha apuntado al viejo principio “**en boca cerrada no entran moscas**”.

ón

- EJEMPLO 8

IDEAL Ideal.es 3 de junio a las 17:00 · 🌐

#Granada: una lista que debes guardar como oro en paño. Estos son los monumentos que puedes visitar gratis en la capital nazarí (y cuándo lo tienes que hacer). Toma nota

IDEAL.ES **Estos son los monumentos que puedes visitar gratis en Granada (y cuándo)**

- EJEMPLO 9



Leerlo

GALLETAS DE ALMENDRA CRAQUELADAS

Galletas de almendras craqueladas. Esta receta de galletas también es de las que tienes que guardar como oro en paño! Algo más costosas de hacer económicamente debido a la cantidad de almendra, pero que valen sin duda la pena para d...

Dulces Arabes Recetas Recetas De Postres Ingredientes Esp >

Más información

Artículo de **mariam**

42

- EJEMPLO 10

LA RAZON 20

Oro en paño



⌚ Tiempo de lectura

💬 Comentada 0 |

ETIQUETAS

España

Eurocopa 2016

F. C. Barcelona

Manchester City

Kun Agüero ha madurado como futbolista, y aún le falta un hervor para soportar la desorbitada fama que cayó sobre él cuando era un imberbe. Es jugador extraordinario, pero no parece que tenga cerca los mejores consejeros. Su suegro no es idóneo para serenar el alma.

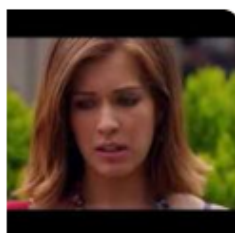
Agüero debe modificar alguna de sus actitudes porque el Atlético nunca ha sido equipo al que se le tenga gran consideración. Le conviene moderar sus afanes porque acabarán lesionándole y el árbitro quizá no se dará por aludido. Se amonesta por una protesta antes que por una lesión. Agüero es futbolista que tendrá ofertas constantes y el Atlético lo debe guardar como oro en paño. Sobre todo, si se va Forlán.

- **EJEMPLO 11**

Varias caras conocidas de la televisión y el cine mexicano, así las cosas, han cargado con dureza contra la artista en las últimas semanas. Quizá el ataque más fuerte haya sido el del actor de telenovelas Sergio Goyri, que criticó a la Academia de Hollywood por **«nominar a una "pinche india" que solo dice: Sí, señora. No, señora»**. Términos en los que coincide la intérprete Isaura Espinoza, que califica como «exagerada» la candidatura de Aparicio al Oscar, así como otras como Ana de la Reguera y Laura Zapata. «La suerte de la fea, la bonita la desea», dijo la segunda al referirse a la protagonista de «Roma».

- **EJEMPLO 12**

La suerte de la fea, la bonita la desea



Episodio de televisión

Programa: [Como dice el dicho](#)

Número de temporada: 3

Número de episodio: 44

Fecha de emisión: 25 de julio de 2013

- **EJEMPLO 13**

Un tránsito de Paysandú, Uruguay, detuvo a una mujer por circular 'con exceso de belleza en la vía pública' el pasado 25 de mayo.

De acuerdo con información de ABC, para el oficial, la mujer representaba un peligro para los demás conductores pues podía distraerlos.

'Imprudencia en el manejo', se lee en la multa. Sin embargo, el uniformado decidió rematar con la poderosa frase: 'Te amo'.

Según diversos medios, el policía podría ser suspendido de su cargo de forma temporal o de manera definitiva.

La publicación, la cual fue compartida por un medio local, acumuló más de 600 comentarios, entre los cuales se podía leer: 'Con razón nunca me multan... La suerte de la fea la bonita la desea'.

- **EJEMPLO 14**

Estando reunidos todos los vecinos en una junta en el portal, Raquel (la actriz que representa Vanessa Romero), hace un comentario un poco enfadada, lo cual extraña al resto de vecinos porque este personaje se caracteriza por su belleza, su dulzura y saber estar. A esto, responde Lola (la actriz que representa Macarena Gómez)

“pobrecita es que lleva una rachita con los hombres...”, a lo que Vicente (Ricardo Arroyo) añade *“La suerte de la fea, la guapa la desea”*.

- EJEMPLO 15

≡ EL PAÍS

EDITORIALES TRIBUNAS COLUMNAS VIÑETAS VÍDEOS CÓMO COLABORAR CARTAS A LA DIRECTORA NUESTRAS FIRMAS Q

CARTAS A LA DIRECTORA | i

En casa del herrero, cuchillo de palo



JOSÉ ANTONIO CABEZA CABEZA

30 MAR 2019 - 00:00 CET

Los trabajadores de Silicon Valley, en Estados Unidos, que con sus inventos informáticos nos indican el camino por donde debe ir el desarrollo en nuestro planeta, han decidido que sus hijos en el colegio no utilicen estos artilugios hasta los 14 años. No hace falta ser un lumbreras para saber que a ciertas edades no se le puede suministrar a un niño cosas que son de adultos. Pero, "amigo, esto es el mercado", y es lo que le ha tocado vivir a la inmensa mayoría de nuestros niños. Quien produce las nuevas tecnologías mantiene a los suyos apartados de estas, entre otras cosas, para que no les cree adicción. Esto debería servir de ejemplo, y tanto las familias como las Administraciones públicas deberían tomar nota; eso sí, con lápiz y papel.

José Antonio Cabeza Cabeza

Google ha cen

Dejar de ve

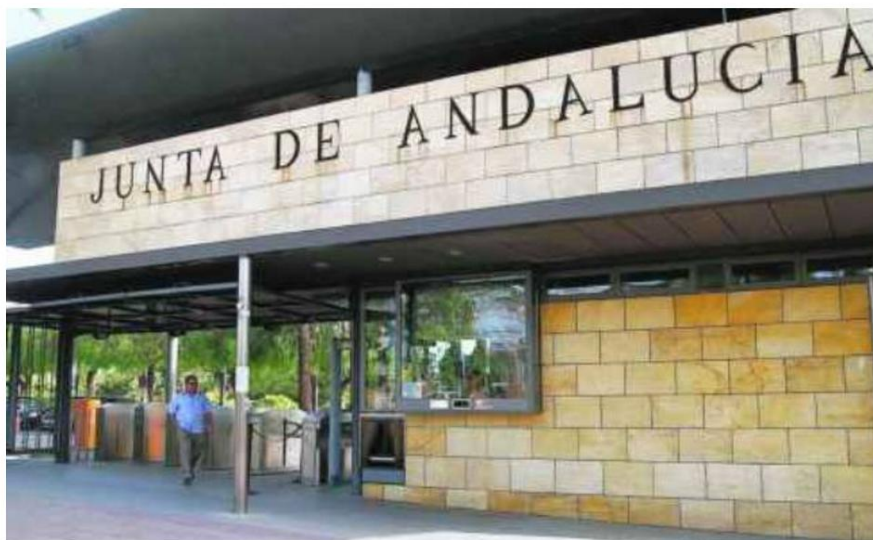
¿Por qué este

- EJEMPLO 16

ABCdesevilla  ECONOMÍA

Buscar 

Sevilla ▾ El Rocio Provincia ▾ Opinión Andalucía ▾ España Internacional **Economía** Deportes ▾ Cultura ▾ Gurmé Gente&Estilo ▾ Conocer ▾ Más 



Entrada de Torretriana, edificio emblemático de la Junta de Andalucía - G. LOBATO

En casa del herrero cuchillo de palo

- La Consejería de Hacienda no detectó en tres años los impagos a la Seguridad Social de la empresa concesionaria de su cafetería

- EJEMPLO 17



PORTADA COLABORACIONES NOTICIAS CAPITÁN POSSUELO CONFIDENCIALÍSIMO

NOTICIAS Pozuelo saludable: La Comunidad de Madrid premia al colegio pozuelero "Hogar del Buen Consejo" (y a otros ct

Home > Noticias > En casa del herrero, cuchillo de palo: Los coches y motos de los agentes de Movilidad de Carmena circulan por Madrid sin la pegatina de la DGT

En casa del herrero, cuchillo de palo: Los coches y motos de los agentes de Movilidad de Carmena circulan por Madrid sin la pegatina de la DGT

26/04/2019 / 0

SHARE: [f](#) [t](#) [g+](#) [@](#) [v](#) [in](#)



- EJEMPLO 18



- EJEMPLO 19



EL BOLETIN

DIARIO DE ACTUALIDAD Y FINANZAS DESDE 1992

TEMAS DEL DÍA | Ciudadanos | PSOE | Inversión | PP | BCE | Madrid | Gobie

Medios | Oído en la radio

Rajoy: las cosas claras y el chocolate espeso

E.B.

Lunes 30 de abril de 2012, 00:00h



El hecho de que, Mariano Rajoy diga que anunciará nuevas reformas y ajustes "cada viernes" y la falta de claridad del Gobierno a la hora de explicar estas medidas es de lo que han hablado hoy en los debates radiofónicos, además de analizar si el resultado de las elecciones francesas y una posible victoria del socialista Hollande condicionará la política económica europea.

- EJEMPLO 20

DIARIO DEL SUR

Política Local Nación Economía Judicial Deporte Ciencia Variedades

Actualidad [Un de morir](#) [Desarrollan plan para frenar contaminación](#) [Destruyen laboratorio de coca en I](#)

PEDIDOS: 7215397 - 7215384
CALLE 12 No. 4 - 84 - PASTO
CEL: 313 828 4706
lacigarra84@hotmail.com

Opinión

Editorial

Las cuentas claras y el chocolate espeso

Viernes, Mayo 31, 2019 - 16:30

Todos los colombianos sabemos que uno de los grandes flagelos de nuestro país es la corrupción, la cual contamina sin compasión todos los sectores.

En ese sentido tenemos a nivel nacional suficientes escándalos, algunos de grandes proporciones como el de Odebrecht cuyas secuelas continúan por doquier y constituyen una clara prueba de cuanto es el poder de este contagioso virus que tanto daño nos ha causado a través de los años.

- EJEMPLO 21

TRIBUNA | i

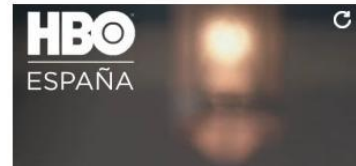
Todos los caminos llevan a Roma (y a la televisión)

En 2018 se produjeron 184 películas mexicanas ¿De qué van? ¿Quién las hizo y para qué? ¿Quién las vio y quién las va a ver?



RICARDO POHLENZ

3 MAR 2019 - 04:54 CET



- Ejemplo 22

CARRERERAS EUROPEAS

Comprobado: Todos los caminos llevan a Roma

- Las infografías y el análisis de un grupo de expertos diseñadores demuestran que, en efecto, las principales rutas europeas conducían, y conducen, a la capital del Imperio

ABC.ES
 @abc_motor

Madrid - Actualizado: 08/01/2016 10:04h

En tiempos de Roma se decía que todos los caminos conducían a la capital del Imperio, pero es que, en nuestros días, resulta que tan manida expresión resulta seguir siendo vigente.

De hecho, los diseñadores Philip Schmitt, Benedikt Groß y Raphael Reimann decidieron comprobar si en Europa el dicho era cierto. Para ello dividieron un gran mapa de Europa en 486.713 casillas y convirtieron cada una en un punto de partida dirigido a la capital del antiguo Imperio Romano. Luego «bastó» aplicar la magia de los algoritmos.

NOTICIAS RELACIONADAS

¿Se debe quitar la nieve del techo del coche?

Vídeo: Así de importante es conducir de forma preventiva

Estos son los errores más frecuentes cuando viajamos

- EJEMPLO 23



Al mal tiempo, buena cara

De acertar de lleno las previsiones de la AEMET, lo que queda de Semana Santa daría al traste en cuanto a las salidas proces



- EJEMPLO 24



Inditex, al mal tiempo buena cara

Pablo Isla, satisfecho con unas ventas que crecen un 1,5 %, a pesar de la fortaleza del euro y de unas condiciones climáticas que en primavera fueron realmente adversas



- Ejemplo 25

LA VOZ DE CÁDIZ DES OPINIÓN Buscar Inicio sesión | Registro Menú

Pedro Sánchez, durante una intervención en el Congreso de los Diputados. - L. V.

Dame pan y dime tonto

- Hoy descubriremos si nos hemos convertido en un país en el que todo vale o si aún hay esperanza

 **Ignacio Moreno Bustamante** Seguir

Actualizado: 28/04/2019 11:33h

Desde que los partidos radicales aparecieron en la escena política española –primero fue Podemos, más recientemente Vox– da la sensación de que todo, absolutamente todo, vale. Cualquier memez que se le ocurra al líder de turno es dada por buena por los suyos. Desde afirmar a gritos que los niños de España pasan hambre, como si viviésemos en la posguerra, a querer instaurar las armas en nuestra cotidianidad, como si el Bar Manolo fuese un Saloon del lejano Oeste. Y el problema no es que los populistas proclamen sandeces, sino que los que hasta ahora eran moderados renuncian a muchos de sus principios para tratar de hacer contrapeso. De retener votos, en definitiva. Le

- Ejemplo 26

elDía DE CÓRDOBA DEPORTES

CÓRDOBA PROVINCIA ANDALUCÍA PANORAMA CÓRDOBA CF DEPORTES CULTURA EL PATIO TOROS OPINIÓN TODAS LAS SECCIONES

DEPORTES

Dame pan y dime tonto (3-1)

- Cuando más lo necesitaba, el CCF recupera el pulso con pegada y suficiencia defensiva para sumar tres puntos que lo dejan segundo. La claridad de las ocasiones pudo dibujar una goleada.

EFE, CÓRDOBA
10 Enero, 2016 - 18:30h

RESULTADOS DEPORTIVOS
LIGA SANTANDER LIGA 1|2|3 FÓRMULA 1